

Núm. 206

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 27 de agosto de 2022

Sec. V-B. Pág. 40387

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

25982

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al anuncio relativo al Trámite de Información Pública de una concesión administrativa solicitada por Terminal Puerto Tartessos, S.A.

Terminal Puerto Tartessos, S.A. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para la ocupación de una superficie aproximada de 34.000 m2 de superficie terrestre y 12.000 m2 de lámina de agua, con destino a la construcción y explotación de unas instalaciones de atraque, almacenamiento y distribución de graneles líquidos energéticos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del R. D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 17 de agosto de 2022.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A220033592-1